

Guayaquil, Marzo 09 del 2012

A la Junta de Accionistas de
GERONIMO ONETO GERONETO S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo a conocimiento de la Junta mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

Como punto principal cabe mencionar que durante el año 2011 las ventas netas de la empresa incrementaron en un 10% con respecto a las ventas del año anterior; los ingresos no operacionales como los ingresos financieros y otros ingresos presentaron una disminución del 15% mientras que los gastos administrativos y financieros subieron en un 2% en cuanto a los intereses financieros crecieron en un 25% debido a que solicitamos nuevos préstamos tanto local como del exterior con tasas de interés fijadas por el Banco Central del Ecuador; al termino del año 2011 la empresa presenta utilidad contable de \$ 194,790.17.

De esta utilidad se destina el 15% para la repartición a los trabajadores por valor de \$ 29,218.53, mientras que el impuesto a la renta causado del ejercicio económico es de \$ 38,311.48; sin embargo en el año 2010 reflejamos un anticipo de impuesto a la renta mínimo por el valor de \$ 57,598.63, este valor se convierte en nuestro impuesto a la renta causado del 2011 por ser el mayor valor, esta formula de calculo se encuentra sustentada en el Registro Oficial del 29 de Diciembre del 2007. Sin embargo la empresa cuenta con valores por retenciones a favor del ejercicio terminado por el monto de \$ 61,480.92; la cual nos lleva a un crédito tributario de impuesto a la renta por el total de \$ 6,100.37.

Para el año 2012 la compañía refleja en su balance un anticipo de impuesto a la renta de \$ 65,169.19 menos las retenciones del 2011 (\$ 61,480.92) nos queda por pagar en julio y septiembre 2012 del valor total de \$ 3,688.27.

Otro aspecto fundamental es que las compras locales se incrementaron en 6 %, mientras que las importaciones crecieron en un 19 % con respecto al año anterior; debido a que el mercado externo presento una mejoría en cuanto a los precios de nuestras principales líneas de negocio.

En cuanto a la valoración del inventario se dejo de trabajar bajo el método LIFO para implementar el METODO PROMEDIO.

Con respecto a los activos fijos depreciables se incrementaron en un 38% debido a un re-avalúo al galpón de mapasingue, esto nos lleva a un total activos fijos de \$ 343,476.05. Mientras que el activo fijo No depreciable no se presenta ninguna variación con respecto al año 2010.

Así mismo durante el año 2011 la cuenta de "Proyectos Futuros" se incrementó en \$ 114,969.68 con respecto al año anterior debido al avance en la Obra El Sauce, ubicado en la Vía a Daule.

En lo que respecta al nivel de endeudamiento de la empresa, existe un crecimiento del 10 % con respecto al año 2010; cabe mencionar que el patrimonio de la empresa es de \$ 1, 125,355.10 y la utilidad no distribuida de \$ 566,252.50

Debo indicar que el 2011 es el año de transición para implementar las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA), para ello se contrato a la empresa S & C Asociados.

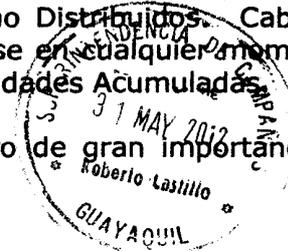
Durante el año 2011 la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos legales y administrativos, no tengo ningún comentario en especial, ya que la empresa mantiene al día todas sus obligaciones fiscales y patronales.

Debido al monto de nuestros activos en el año 2011 se requiere que los estados financieros sean auditados, por lo que contratamos los servicios de la Doctora Mariana Gallo de Peña, para cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Antes de finalizar quiero sugerir a esta Junta de Accionistas que luego de rebajar de la utilidad el valor correspondiente al 15% por la participación para los empleados y el porcentaje del impuesto a la renta, el saldo neto de la utilidad se mantenga como Resultados no Distribuidos. Cabe indicar que la Junta General de Accionista podrá reunirse en cualquier momento para tomar decisiones futuras sobre el reparto de Utilidades Acumuladas.

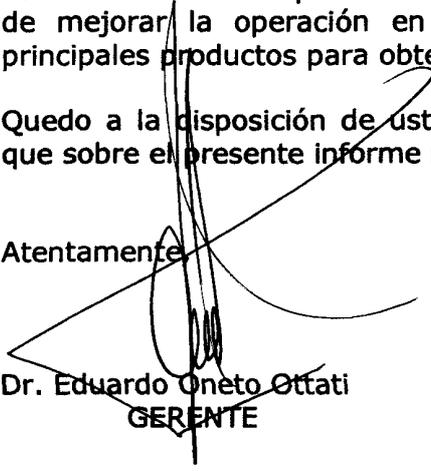
Para concluir con este informe, considero de gran importancia que la Junta ratifique lo expuesto anteriormente.



Para el año 2012 implementaremos nuevas políticas de comercialización a fin de mejorar la operación en función del precio internacional de nuestros principales productos para obtener una mayor rentabilidad que el año anterior.

Quedo a la disposición de ustedes para ampliar o comentar cualquier punto, que sobre el presente informe me sea requerido.

Atentamente


Dr. Eduardo Oneto Ottati
GERENTE

